



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0719 21
CORRIENTES, 02 DIC 2021

VISTO el Expte. TAD N° 09-2021-03414 por el cual la Directora del Departamento de Informática, Mgter. María Fernanda Piragine Niveiro solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la Asignatura PROYECTO FINAL DE CARRERA, pertenecientes al Área SISTEMAS del Departamento de INFORMÁTICA, para la Carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN;

CONSIDERANDO que el presente llamado corresponde a la vacante producida por la renuncia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Prof. Paola Elizabeth Isaurralde en la asignatura Proyecto Final de Carrera, aceptada por Res. N° 448/21 C.D.

Que obran los informes de la Dirección de Gestión en Personal, Dirección Gestión Económico-Financiera, la Secretaría Administrativa de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que las Ordenanzas de Concursos aprobadas por Resoluciones N° 956/09 C.S. y 955/04 C.D. norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 02.12.21-


POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura PROYECTO FINAL DE CARRERA del Área SISTEMAS del Departamento de INFORMÁTICA de esta Facultad, para la Carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.


ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en el Art. 42 al 44 de la Resolución 956/09 del Consejo Superior.

ARTICULO 3°.-Regístrese, Comuníquese y archívese.


Msc. Cristina Liliam Greiner
Secretaría Académica
FACENA - UNNE


Mgter. MARÍA VIVIANA GODDY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA


Cristina Gladis Escobar
Subjefa Dep. Despacho
FACENA - UNNE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0719 21
CORRIENTES, 02 DIC 2021

ANEXO

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
CANTIDAD: 1 (UNO)
DEDICACION: SIMPLE
DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA
AREA: SISTEMAS
PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA: PROYECTO FINAL DE CARRERA
TAREAS ASIG. POR EL ÁREA: Las de la asignatura y las que la coordinación del Área o el Dpto. le asignen.
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION: -

JURADO

TITULARES

1. PROF. SONIA ITATÍ MARIÑO
2. MGTER. ELIZABET ALEJANDRA MATOSO
3. LIC. LAURA INÉS GÓMEZ SOLÍS

SUPLENTES

1. PROF. PAOLA ELIZABETH INSAURRALDE
2. MGTER. PEDRO LUIS ALFONZO
3. MGTER. GABRIEL OSCAR MARTINENGO

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR MAGALÍ ANABEL MEDINA
SUPLENTES GONZALO JAVIER BESTOSO
JESUS ANDRES ZINI

DNI: 39633416
DNI: 33948693
DNI: 39519152

ES COPIA